



GGN-2022-CV-0095

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

La suscrita Coordinadora (E) del Grupo de Gestión de Notificaciones hace constar que dentro de los expedientes 20718, GF8-131, JDG-11081, HKL-15551, HEP-131, GHC-102, FKT-137, 16356, GAK-143, 22399, EH6-101A, 14634, FCJ-171, AIT-141, obra publicación por estado No 77 de 04 mayo de 2022, para los autos GSC-ZC N.º 707, GSC-ZC N.º 708, GSC-ZC N.º 709, GSC-ZC N.º 710, GSC-ZC N.º 711, GSC-ZC N.º 712, GSC-ZC N.º 713, GSC-ZC N.º 714, GSC-ZC N.º 715, GSC-ZC N.º 716, GSC-ZC N.º 717, GSC-ZC N.º 718, GSC-ZC N.º 719, GSC-ZC N.º 720 respectivamente, no obstante, por error involuntario, se volvieron a publicar por estado 79 de 6 de mayo de 2022.

Por lo anterior, se procede a **DEJAR SIN EFECTO LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 77 DE 04 MAYO DE 2022 JUNTO CON SU RESPECTIVA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB**, respecto a las precitadas placas y autos con el propósito de garantizar el debido proceso.

Dada en Bogotá D.C., el día nueve (09) de mayo de 2022.

ÁNGELA ANDREA VELANDIA PEDRAZA
COORDINADORA (E) GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES